Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 05/2014
CONTRATACION DIRECTA N° 43/2014
ID N° 277.229
"SEGURO PARA VEHICULOS"
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiún días del mes de Abril del año dos mil catorce, en la oficina del Departamento de Compras Directas – UOC – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procedió a la evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas para la CD N° 43/14 "SERVICIO PARA VEHICULOS". El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Publicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Sr. Nelson Castro - Enc. de Despacho - Gerencia de Transporte y Talleres
- Sr. Gustavo Carmona - Jefe Dpto. Administrativo – Gcia Adm SDAyF

Cabe mencionar que el proceso de referencia fue difundido ampliamente a través del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py) por lo tanto se procedió a la Apertura de Ofertas en la fecha y hora determinada en la Nota de Invitación y en la publicación respectiva.

Teniendo en cuenta lo mencionado se ha presentado para el proceso de Contratación Directa el siguiente Oferente que se detalla a continuación con su respectiva oferta económica, según consta en el Acta de Apertura N° 04/2014 de fecha 21 de Abril de 2014:

OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA
ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	**Gs. 66.677.595 IVA Incl.**
ASEGURADORA DEL SUR S.A.	**Gs. 39.200.000 IVA Incl.**
GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.	**Gs. 27.505.920 IVA Incl.**

Posteriormente se procedió a realizar la evaluación en tres etapas, en consideración a lo manifestado en el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas":

Evaluación de la Documentación Legal;
Evaluación Técnica y
Evaluación Económica.

1. Evaluación de la Documentación Legal.

De conformidad al cuadro precedente se pasa a evaluar los documentos presentados con el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE, de acuerdo a lo solicitado en la Nota de Invitación.

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	ASEGURADORA DEL ESTE S.A.		ASEGURADORA DEL SUR S.A.		GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta *	X	-	X	-	X	-
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X	-	X	-	X	-
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	-	X	-	X	-
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia,			X	-	X	-

demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.						

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	ASEGURADORA DEL ESTE S.A.		ASEGURADORA DEL SUR S.A.		GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
a-Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X	-	X	-	X	-
b- Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	X	-	X	-	X	-
c-Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	X	-	X	-	X	-
d- Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	-	X	-	X	-
e-Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	

Otros documentos.	ASEGURADORA DEL ESTE S.A.		ASEGURADORA DEL SUR S.A.		GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Declaración jurada de contratos anteriores con el Estado o empresas privadas, que demuestren un desempeño satisfactorio (mínimo tres contratos), detallando claramente los riesgos y el monto asegurado, así como la liquidación de los siniestros en caso de que hayan sucedido.-	X	-	X	-	X	-
Copia de la nómina de Aseguradoras Habilitadas y Posición Patrimonial expedida al 31/03/12, por la Superintendencia de Seguros del B.C.P.	X		X	-	X	-

Copia autenticada de los balances de los ejercicios 2010, 2011 y 2012 en formato impreso.	X	-	X	-	X	-
Constancia de cuenta corriente en un Banco de plaza.-	X	-	X	-	X	-

2. Evaluación Técnica.

Analizadas las ofertas presentadas por las empresas participantes, se verifica que todas cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo C de la Nota de Invitación.

3. Evaluación Económica.

Se observa que la menor oferta es la presentada por la firma **GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.** por un monto total de **Gs. 27.505.920 (Guaraníes Veintisiete millones quinientos cinco mil novecientos veinte) IVA Incluido.**

El cuadro comparativo de precios forma parte de la presente acta.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

Analizado los aspectos de evaluación de las ofertas presentadas se recomienda adjudicar el presente llamado a la empresa **GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A** por un monto total de **Gs. 27.505.920 (Guaraníes Veintisiete millones quinientos cinco mil novecientos veinte) IVA Incluido.**

Gustavo Carmona
Jefe Dpto. Administrativo – Gcia Adm SDAyF
DINAC

Sr. Nelson Castro
Enc. de Despacho - Gcia de Transporte y Talleres
DINAC

VISTO: El Acta de Apertura N° 04/2014, del llamado a Contratación Directa N° 43/14 del Programa Anual de Contrataciones, **"SEGURO PARA VEHICULOS" ID N° 277.229** **La Presidencia de la DINAC resuelve:** Adjudicar el presente llamado a la empresa **GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.** por un monto total de **Gs. 27.505.920 (Guaraníes Veintisiete millones quinientos cinco mil novecientos veinte) IVA Incluido.**

LUIS MANUEL AGUIRRE MARTINEZ
PRESIDENTE
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil